

Palabras del Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Licenciado Francisco Cuevas Godínez, durante el desayuno ofrecido con motivo del “Día del Abogado, en la Ciudad de México, el viernes 11 de Julio de 2008.

Buenos días a todos.

Apreciables colegas abogados miembros del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Es para mí un privilegio compartir este día con todos ustedes, abogados, pero sobre todo compañeros dedicados a la impartición de justicia.

Como todos sabemos, existen diversas formas de ejercer la profesión de abogado, pero en ésta que hemos elegido el valor que prevalece, como principio y fin, es la justicia, y la impartición es, sin lugar a dudas, una de las actividades más elevadas a que puede aspirar un ser humano.

En las sociedades modernas nada hay más importante para el gobernado que la confianza en las instituciones de impartición de justicia, nada más alentador que la atención pronta y eficaz de su reclamo ante la pretensión del Estado de afectar sus intereses.

Nuestra función como juzgadores es un desafío permanente ante una sociedad cada vez más demandante y participativa que exige, sin dilación, la solución a sus problemas de justicia.

Durante sus más de setenta años de existencia, el ahora Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa ha ejercido una labor jurisdiccional fecunda, cuya fortaleza ha sido y es la confianza que en él tienen los justiciables, confianza que, sin duda, se deriva de la honradez de todos ustedes, sus integrantes, y de la calidad de su trabajo.

Esto, estimados colegas, en tiempos de incertidumbre y de desconfianza es un valor inestimable que ustedes le han otorgado al Tribunal y que nos debe de llenar de orgullo como abogados y, sobre todo, como juzgadores.

Quiero destacar que durante los últimos años, todos ustedes lo saben, se ha incrementado la carga laboral del Tribunal, lo cual ha generado un rezago no solamente en nuestros inventarios, sino también en las percepciones.

Como lo dije en su oportunidad a los compañeros secretarios de acuerdos, no me puedo comprometer a mejorar las condiciones laborales de todo el personal, ya que ello no depende de mí.

Pero lo que sí puedo hacer es ofrecerles hacer todo lo posible para lograrlo en el menor plazo posible. Lo que sí voy a hacer en este momento, y con gran satisfacción y orgullo lo hago, es felicitarlos por los resultados que hemos obtenido, gracias a todo su esfuerzo y a su sacrificio.

Porque hoy, a tres meses de iniciado el Programa Emergente para Enfrentar el Rezago en la Región Metropolitana, hemos logrado disminuir en más de tres mil asuntos el inventario. Esto significa que de continuar en las mismas condiciones, al término de mi gestión como Presidente y, por supuesto, con el apoyo de todos ustedes, habremos de abatir el rezago en esta región.

Como parte del programa, también se ha reducido el plazo para la admisión de las demandas, pasando de veintidós a cinco días hábiles, y no tengo ninguna duda que pronto, muy pronto, llegaremos a la meta de los tres días hábiles. Pero no obstante los innegables avances, los retos del Tribunal siguen siendo enormes y debemos estar alertas. Hoy, debemos reconocer que aún nos falta mucho por avanzar en la celeridad para el desahogo de los asuntos.

Por ello, los convoco a no bajar la guardia y a enfrentar las resistencias de fuera y de dentro, de propios y de extraños. Hoy, más que nunca, debemos de estar unidos para defender las mejores causas del Tribunal.

El Tribunal ha servido a la Patria dando muestras de firmeza y seguridad a los justiciables. De cara al futuro, hoy nos corresponde transformar paradigmas, resolver los problemas y dificultades con soluciones eficaces, prácticas e innovadoras.

La fortaleza del Tribunal somos todos los que hacemos de la justicia nuestra labor cotidiana. El Tribunal está integrado por gente honesta, que ama a la institución y trabaja para engrandecerla.

Somos más quienes estamos convencidos de que vamos por el camino correcto, los que creemos que debemos enfrentar los retos del futuro con instrumentos modernos, y no con fórmulas agotadas,

Por mi parte, estimados colegas abogados, no escatimaré esfuerzo alguno para que logremos las metas que nos hemos trazado. Nadie, absolutamente nadie, podrá detenernos en el afán de hacer del Tribunal una institución de excelencia, que permita el acceso total a la justicia, sin adjetivos.

En este esfuerzo cabemos todos, y todos somos muy importantes, pero ninguno, ni el propio Presidente del Tribunal, es indispensable.

Muchas felicidades y que tengan un excelente día.

